



**CLÍNICA DIANA S.A.**  
 Av. Reina Sofia 34, Portal 2  
 ☎ 924 311 216 Fax 924 330 068  
 06800 MÉRIDA

## **CONDICIONES Y SERVICIOS (TRES)**

1. Se entiende por servicio tanto el efectuado en el domicilio del asociado, como en nuestras instalaciones.
2. Los servicios son contratados por Unidad Familiar, y acoge a toda persona que conviva en el domicilio del asociado.
3. El servicio de Asistencia Médica será durante el horario de apertura de la Clínica.
4. Las peticiones de servicio a **CLINICA DIANA**, se atenderán con la mayor brevedad posible.
5. La **CLINICA DIANA**, queda obligada por el presente contrato a prestar a sus asociados los siguientes servicios:
  - A) Servicios Médicos:**
    - Medicina General.
    - Urgencias a domicilio y en nuestra Clínica.
    - Electrocardiograma de 12 Derivaciones.
    - Controles y seguimiento de la tensión arterial.
    - Un chequeo medico completo por **familia/año**, previa cita.
    - Descuentos importantes en todas las especialidades medicas de nuestra clínica.
    - Higiene dental gratuita para todos los miembros de la familia durante el año previa cita.
  - B) Servicio A.T.S.**
    - Inyectables:
      - A domicilio (excluyendo vacunas e insulina).
      - En clínica (todos los inyectables).
    - Tomas de tensión arterial.
      - A domicilio y en clínica
    - Extracciones
      - A domicilio y en clínica
    - Curas en clínica.
6. En todo momento la **CLINICA DIANA**, se compromete a realizar toda su actividad siguiendo la legislación vigente y dentro del termino municipal de Montijo o Puebla de la Calzada (según domicilio).
7. Como contrapartida de los servicios a prestar, el asociado debe abonar a **CLINICA DIANA, S.A.**, la cuota establecida en cada momento, a pagar por meses adelantados, de forma mensual, trimestral, semestral o anual, dentro de los primeros 5 días de cada vencimiento.
8. El documento que acredita los derechos del asociado es el **carnet de socio** y la presentación del **recibo de pago del mes en curso**.
9. Ambas partes se someten a la jurisdicción de los juzgados y tribunales de Mérida para el caso de discrepancias en la interpretación de este documento.
10. **CLINICA DIANA, S.A.**, se reserva el derecho de rescindir este contrato por uso indebido del Servicio Medico, o bien por el impago de dos cuotas pendientes.

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de protección de datos de carácter personal, le informamos que sus datos personales, contenidos en el presente contrato, así como cuales quiera otros derivados del desarrollo del mismo, serán incorporados a las bases de datos de Clínica Diana, S.A. – Avda. Reina Sofia 34, P.2. 06800, Mérida - y tratados automatizadamente con la finalidad del mantenimiento de la relación contractual y gestión interna clínica-igualado.

Vd. autoriza a Clínica Diana, S.A. a que trate sus datos de salud con los únicos fines de prestarle la asistencia y/o los servicios médicos por Vd. solicitados.

Asimismo, Vd. autoriza a Clínica Diana, S.A. a emitirle informaciones comerciales de sus servicios, durante la vigencia del contrato y con posterioridad a la misma, incluidas las comunicaciones electrónicas.

Su consentimiento se entenderá prestado en tanto no comunique por escrito, a la dirección anteriormente indicada, la revocación del mismo.

Usted podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose por escrito al responsable del fichero a la dirección antes mencionada.

Usted, como titular de los datos, se compromete a comunicar por escrito cualquier modificación que se produzca en los mismos.